

La Caza en Galicia

Diferencias entre batida, gancho y montería

Manuel Martínez

Días atrás, aparecía una noticia acerca de las diferencias entre estas modalidades colectivas de caza. Como España es el país de los mil reinos y muchos de ellos tienen transferidas las competencias en materia de caza, pues el "follón" está servido... Lo que en una Autonomía es negro unos pocos metros más allá es blanco... Ay Señor Señor...



CAZA

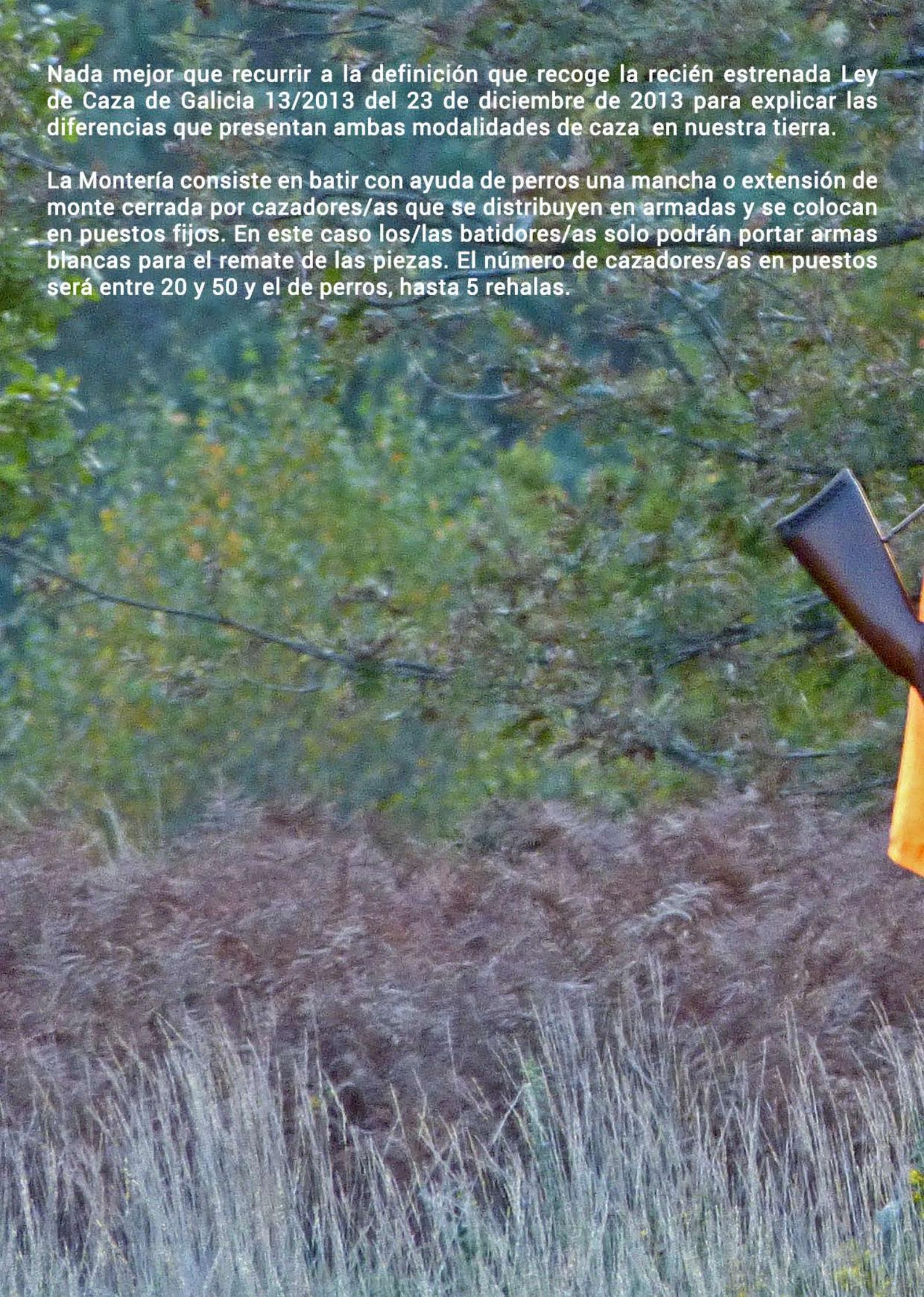
CAZA MAYOR



MAIOR

Nada mejor que recurrir a la definición que recoge la recién estrenada Ley de Caza de Galicia 13/2013 del 23 de diciembre de 2013 para explicar las diferencias que presentan ambas modalidades de caza en nuestra tierra.

La Montería consiste en batir con ayuda de perros una mancha o extensión de monte cerrada por cazadores/as que se distribuyen en armadas y se colocan en puestos fijos. En este caso los/las batidores/as solo podrán portar armas blancas para el remate de las piezas. El número de cazadores/as en puestos será entre 20 y 50 y el de perros, hasta 5 rehalas.







La Batida es una modalidad de caza colectiva para la caza mayor y la caza del zorro en la cual participan un mínimo de 10 cazadores/as y un máximo de 30, pudiendo variarse los puestos durante el desarrollo de la actividad. Podrán utilizarse hasta 30 perros, en dos grupos como máximo, sin perjuicio de una posterior confusión. Los perros pueden ser acompañados por cazadores/as en el ejercicio de la caza. En esta modalidad no hay auxiliares de caza. La acción consistente en el rastreo por los/las cazadores/as de la zona de la batida con perros atraillados para localizar el encame de las piezas se considera acción preparatoria de la caza.

que puedo decir!. Dios debía





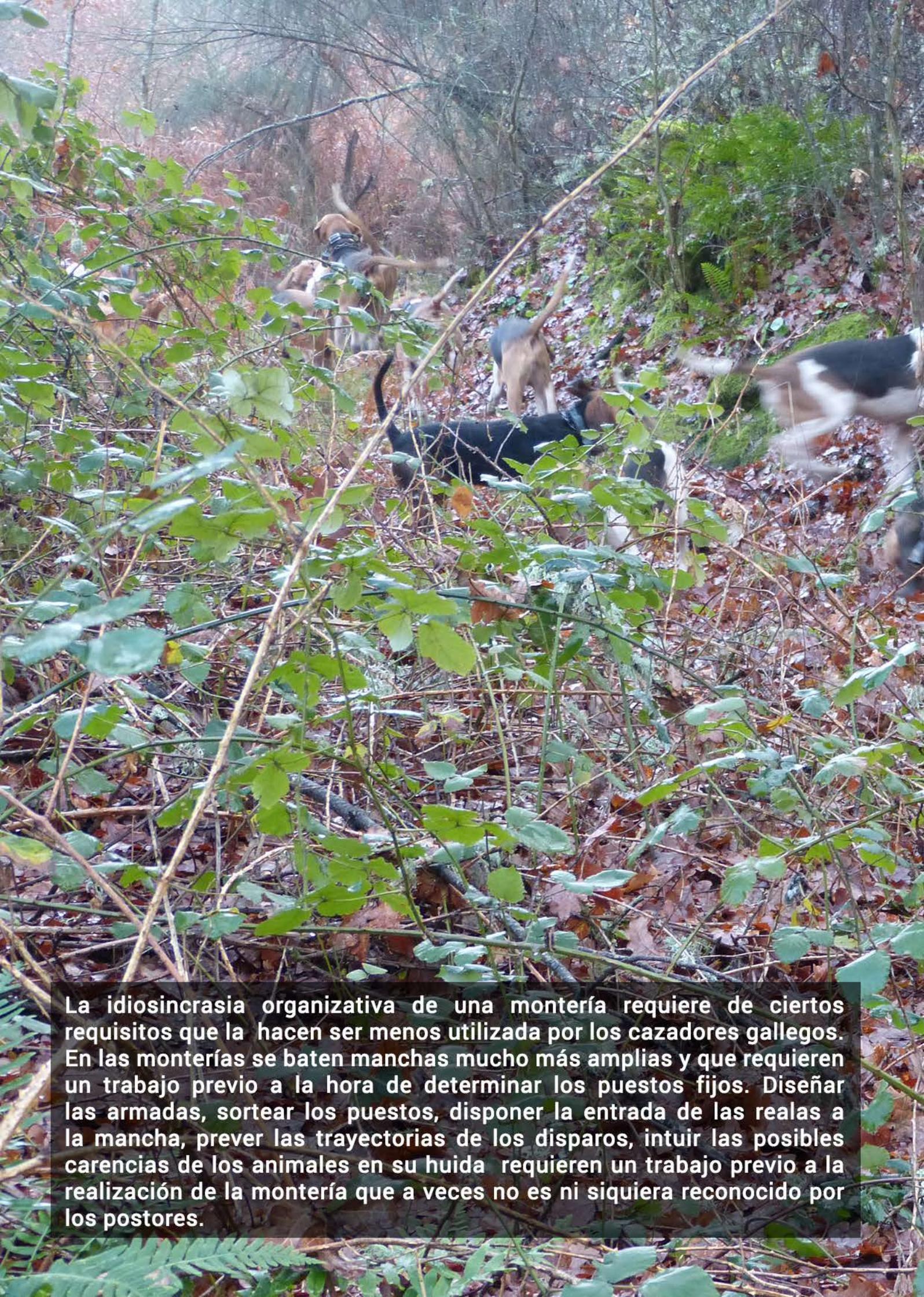
La definición de gancho desaparece en la nueva ley de Caza de Galicia. Las principales diferencias derivan del propio concepto de cada acción. Por un lado hay una diferencia numérica tanto en el número de puestos como en el de perros a utilizar. Otra de las diferencias básicas es el concepto de "puesto", mientras en la montería los puestos son "fijos" en la batida pueden variarse a la orden del "jefe de batida" pudiendo batir dos manchas distintas en la misma jornada. En las batidas "TODOS" los participantes tienen la condición de cazadores, debiendo portar toda la documentación exigible a estos, en la montería puede haber "auxiliares de caza", teniendo esta consideración los batidores e incluso los perreros.





Durante la celebración de la montería los encargados de batir la mancha no podrán portar armas de fuego, solo podrán llevar armas blancas para el remate de las piezas de caza. En cuanto a la señalización durante la celebración de ambas modalidades de caza todo apunta a que será obligatoria, en el caso de las monterías es la propia ley quien define como se debe señalizar y en el caso de las batidas será el reglamento de caza quien determine los términos de dicha señalización. Como norma general en Galicia es mucho más usada la modalidad de "batida" que la de "montería". En todas las modalidades de caza mayor las piezas deben ser identificadas con el correspondiente precinto.





La idiosincrasia organizativa de una montería requiere de ciertos requisitos que la hacen ser menos utilizada por los cazadores gallegos. En las monterías se batien manchas mucho más amplias y que requieren un trabajo previo a la hora de determinar los puestos fijos. Diseñar las armadas, sortear los puestos, disponer la entrada de las realas a la mancha, prever las trayectorias de los disparos, intuir las posibles carencias de los animales en su huida requieren un trabajo previo a la realización de la montería que a veces no es ni siquiera reconocido por los postores.







Lo más habitual en Galicia es la realización de batidas. Dadas las labores previas de localización de los animales que se realizan en la mayor parte de Galicia, resulta mucho más “práctico” la organización de las batidas. Estas se desarrollan en manchas más reducidas, con las ventajas que esto conlleva, menor número de puestos (mínimo 10) menos perros y menos “esfuerzo” a la hora de cerrar el cazadero. Esto unido a la posibilidad de poder batir dos o incluso más manchas el mismo día hacen de esta modalidad de caza la “reina” de la caza mayor en Galicia.



Recordar que tanto en batidas como en monterías es obligatorio el uso de prendas de alta visibilidad. Hasta en algo tan elemental como la seguridad el legislador quiso hacer una pequeña diferencia entre batida y montería. A pesar de que no se podrán disparar las armas hasta la señal de inicio de la cacería ni después de su finalización, En la montería se prohíbe portar las armas cargadas y desenfundadas hasta llegar al puesto y después de abandonarlo. Sin embargo en las batidas no se aplicará la prohibición de portar el arma desenfundada... algo que muchos cazadores no alcanzar a comprender.



Optemos por la modalidad de caza que optemos lo fundamental es extremar al máximo siempre las medidas de seguridad... La vida es el mejor de los trofeos...







Blaser



We make it visible.

SAUER 
ÜBERLEGENE WERTE



PELTOR® 3M

norma



 **Excopesa**

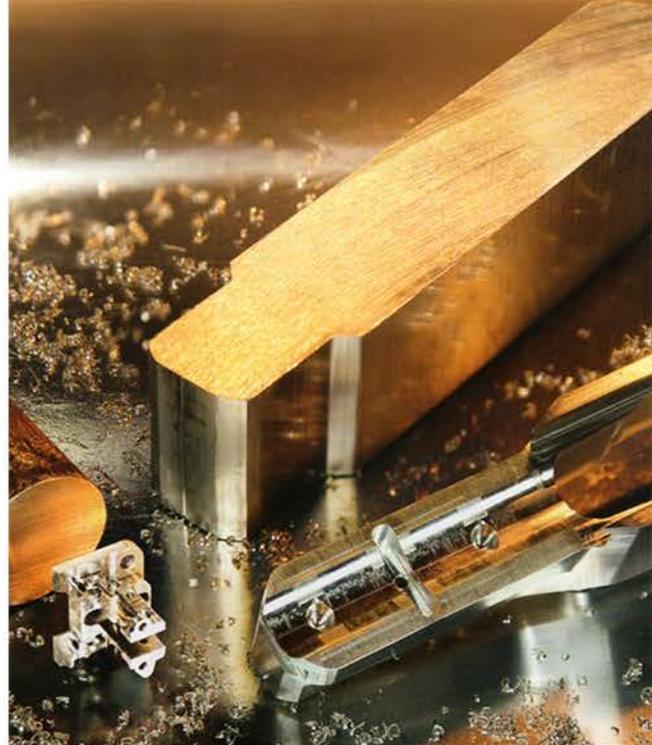
Apdo. 428 · 24080 LEÓN | excopesamas@excopesa.es | www.excopesa.es



Blaser
active outfits



BY APPOINTMENT TO THE ROYAL DANISH COURT
Deerhunter
OUTDOOR CLOTHING



Consulte nuestras promociones en www.excopesa.es/promociones